



EL FARO

Universo de Opiniones

Enero/Febrero 2017 | 16 Páginas | Edición No. 83 | Año 8 | 3.000 ejemplares | Santa Rosa de Cabal | www.periodicoelfaro.com.co

ISSN 2322-6188

La política puede crear cómplices,
pero nunca amigos. José Ingenieros

participo@periodicoelfaro.com.co

periodicoelfarosantarosa@gmail.com

Contribución Vr. \$1.000

RISARALDA BODAS DE ORO con casta de Hidalgos!

Santa Rosa de Cabal Celebró lo Nuestro, Risarlada 50 años



Jhonny Rivera



La entrega de bicicletas y tablets gratis ha sido parte del festejo. Al lado del gobernador Sigifredo Salazar estuvieron presentes el alcalde Henry Arias M., el representante Juan Carlos Rivera Peña y el diputado Dúrguez Espinosa, celebrando lo nuestro el 29 de enero de 2017.

Jhonny Rivera y La Iguana como representante de la casa junto a un nutrido grupo de artistas de diferentes expresiones culturales le dieron alegría, vida y color celebrando con los santarrosanos las Bodas de Oro de Risarlada, acto que se llevó a cabo en el costado izquierdo del parque de Las Araucarias (Cra. 14) "Risarlada nos da muchas razones para

estar orgullosos, es por esto que deseamos celebrar sus 50 años con diversas actividades, para conmemorar aquel pueblo, aquellas costumbres y personas partícipes en el proceso, esa casta de hidalgos ejemplo de empuje, visión de futuro y liderazgo", indicó el gobernador de Risarlada, Sigifredo Salazar Osorio.

Aurora inicial

Medio siglo de progreso



Foto / Guillermo Rivera Millán

La fotografía data del 1° de diciembre de 1966, momento en concretarse la separación del departamento de Caldas. En el acto estuvieron presentes Misael la Ley 70 que autorizó la Pastrana Borrero, ministro de creación del departamento de Gobierno, Castor Jaramillo Risarlada dentro del marco Arrubla quien posteriormente se posesionaría como el primer ente territorial a partir del 1° de Gobernador de Risarlada y Camilo Mejía Duque, Senador



Parador Mi Tierra

FÁBRICA DE CHORIZOS

Trucha gratinada y Auténtica Mamona Llanera!

Km. 3 Vía Termales Santa Rosa de Cabal
Vereda La Leona

Teléfonos
311 748 4976
317 793 9439

ALMACÉN

ZenZación

Moda al mejor precio

Solicite su CRÉDITO, es muy fácil!

Calle 14 No.14-18
Tel (6) 365 9240 - SANTA ROSA DE CABAL

AVÍCOLA SANTA ANA

KILOMETRO 3
Vía termales Santa Rosa de Cabal

CELULAR 3187117486

Huevos al por mayor y al detal
Gallinaza seca y molida



PIQUETEADERO Y RESTAURANTE DON LOLO

ASADOS AL CARBÓN - PLATOS TÍPICOS
Y CUBANOS - CHORIZO SANTARROSANO

ESPECIALIDAD EN TRUCHAS
SANCOCHO EN LEÑA

Cels: 316 8861227 - 3105 462595 - 311 3633456

ATENDIDO POR SUS PROPIETARIOS

Km. 5 Vía Termales San Vicente



CAFETIANDO / COMERCIO

Cafetizando

Hugo Toro Ocampo



La Policía Nacional capturó a varios atracadores que cometían estos delitos en motos.

En Santa Rosa de Cabal también celebramos los 50 años de creado nuestro departamento de Risaralda con diferentes actos culturales donde se pretende afianzar el sentido de pertenencia por nuestro territorio.

Los accidentes de tránsito con personas seriamente lesionadas, aumentaron en esta ciudad por lo que se requiere un mayor control de las autoridades.

Los recepcionistas de trapo rojo en el hombro y de vocabulario soez, continúan "cuidando" los carros en varios sitios de la ciudad y atendiendo al turista.

Como recuerdo agradable de los santarrosanos, quedó

el hermoso alumbrado que La Chec nos brindó en La Navidad del 2016 en el parque de Bolívar.

El reparcho de las calles y de la vía principal de La Hermosa, son acciones de la administración municipal que agradecen sus habitantes.

Los atracos en las busetas de servicio intermunicipal, nos tienen muy preocupados a los santarrosanos, requerimos mayor seguridad en el transporte de servicio público.

El servicio de droguerías nocturnas es una realidad en la ciudad, solicite esta información a la Policía Nacional.

Autopistas del Café adelantó obras de mantenimiento en las vías, a su paso por Santa Rosa de Cabal.

Varias capturas y decomisos de armas de fuego en las calles de Santa Rosa de Cabal llevaron a cabo las autoridades.

El nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia empezó a regir, ¿será que algunos motociclistas dejarán de hacer piques y le mermarán la velocidad a sus motos?

Lamentable noticia la de una dama santarrosana que fue mordida por un perro afectándole su rostro.

En el barrio La Trinidad se inicia un proyecto productivo y de resocialización, con los jóvenes a través de la programación de una Feria Artesanal.

Por su seguridad, no deje parqueado su carro en las calles de la ciudad, es la

mejor recomendación, para ello existen los parqueaderos.

Para depositar papeles y pequeñas basuras, son los bonitos módulos que Empocabal nos ubicó en la semipeatonal de la Carrera 14.

Los trabajos de reparación de la cúpula central de la Basílica Menor Nuestra Señora de Las Victorias continúan. La Parroquia requiere su contribución económica.

Educadores y comunidad educativa en general, iniciaron sus labores correspondientes al año 2017. El alto costo de uniformes y textos escolares es una preocupación de los padres de familia.

La construcción de edificios y remodelación de algunos locales comerciales en

Santa Rosa de Cabal, aumentaron, buena noticia.

Las citas médicas y la entrega de medicamentos por parte de las EPS's, continúan siendo motivo de protestas por parte de sus afiliados.

Un semáforo en la entrada a Santa Rosa de Cabal sector de las Estaciones surtidoras de combustible, es una urgente necesidad.

La Chec continuará en el presente año cambiando redes de conducción del fluido eléctrico en Santa Rosa de Cabal.

La administración del doctor Henry Arias Mejía, anunció importantes proyectos de obras para el 2017 en Santa Rosa de Cabal.

La Policía Nacional en Santa Rosa de Cabal

continúa recuperando motos hurtadas en municipios vecinos. Los operativos deben ser permanentes.

Columnistas, escritores, poetas y todos los amigos y amigas de El Faro, disfrutamos de una agradable reunión, con magníficas atenciones en Guacas; agradecimientos para nuestro compañero doctor Arbey Pascual Betancourt y para el director de El Faro y su esposa por las atenciones recibidas.

N.R. La Contraloría departamental será anfitriona de del Congreso Nacional de Contralores que se efectuará en Pereira y Santa Rosa de Cabal los días 16,17 y 18 de febrero donde se espera la presencia de 76 contralores departamentales y territoriales informó a este medio el doctor Oscar Vasco Gil titular de este despacho.

Atención: Cámara de Comercio. Llegó el momento de renovar el RNT

La cifra no puede ser más contundente, el único sector de la economía que crece en los dígitos es el turismo. Es por esto que el gobierno nacional a través del Ministerio de Industria Comercio y Turismo está trabajando para llevarlo a niveles de competitividad adecuados.

De acuerdo a lo anterior, los empresarios turísticos, deberán trabajar en la implementación de las normas técnicas de calidad y sostenibilidad con las cuales podamos competir mano a mano con destinos internacionales.

La Cámara de Comercio

de Santa Rosa de Cabal comparte con los empresarios del sector los detalles que hacen referencia al requisito previo que deberán cumplir para proceder a realizar la actualización del Registro Nacional de Turismo RNT.

En caso de no cumplir con estas exigencias, la empresa se verá abocada a ser sancionada con un salario mínimo legal vigente y el cierre del establecimiento por parte de las autoridades competentes, quienes podrán exigir en cualquier momento la documentación pertinente.

A partir de este año 2017, la actualización o

inscripción del Registro Nacional de Turismo estará condicionada a la implementación o certificación de las Normas Técnicas Sectoriales definidas en la resolución 3860 del año 2015. En este sentido, los diferentes prestadores de servicios turísticos del país han sido notificados oportunamente de la obligatoriedad de realizar este proceso, Este nuevo requisito para la actualización o inscripción del Registro Nacional de Turismo nace de acuerdo con lo estipulado en la resolución 3860 del año 2015, "Por la cual se reglamenta el

cumplimiento de las Normas Técnicas Sectoriales expedidas por las Unidades Sectoriales de Normalización".

Los prestadores de servicios turísticos deberán adelantar la implementación de la norma que les corresponde para poder completar la actualización o inscripción del Registro Nacional de Turismo.

Para el caso de los establecimientos que deben demostrar la implementación de la Norma Técnica Sectorial de sostenibilidad, el documento a presentar o "declaración de

primera parte" estará firmado por el representante legal del establecimiento y la única manera de generarlo es a través de la plataforma de certificación en calidad turística www.certificacioncalidadturistica.co.

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal dictará una serie de charlas informativas y ofrecerá un programa de asesoría el cual involucra un acompañamiento a las empresas del sector que necesiten implementar la Norma Técnica Sectorial.

Si tiene alguna inquietud respecto al



Jorge A. Marín / Presidente Ejecutivo Cámara de Comercio

procedimiento y los requerimientos para la renovación del Registro Nacional de Turismo puede dirigirse a las instalaciones de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal o comunicarse a los teléfonos 3641615 - 3643832-3641289.



VIAJES ISA SAS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

RNT 4950

Pasajes Nacionales e Internacionales
Excursiones y Turismo Receptivo
Asesoría y Trámite para Visas.

(57) 6 3643788 – 3642597 - Fax (57) 6 3641750
Calle 13 No. 13-71 Ed. Araucarias Local 101 B
Santa Rosa de Cabal - viajisa@hotmail.com

¿Y Usted ya renovó?

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal le recuerda realizar la renovación de su:

- Matrícula Mercantil.
- Registro Nacional de Turismo (RNT).
- Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL).
- Registro Único de Proponentes (RUP).

Hágalo antes del 31 de marzo de 2017.



EVENTOS

Programación festejos

Risaralda celebremos lo nuestro

Hasta el 5 de febrero, la Gobernación de Risaralda tiene dispuesta una serie de actividades con motivo de la celebración de los 50 años de fundación del departamento. La conmemoración que se ha convertirá en un acto de unión y fraternidad entre los risaraldenses. Enmarcadas en cuatro temáticas: Nuestra Cultura, Nuestra Gente, Nuestra Historia y Nuestro Entorno con presencia en los 14 municipios.

PROGRAMACIÓN.

Celebremos Nuestra Cultura.

Caravana Risaralda Está de Fiesta del 23 al 29 de enero.

3 de febrero

7 p.m: Dosquebradas: Concierto con Jhonny Rivera y los Cantores de Chipuco.

4 de febrero

7 p.m. Gran concierto en Pereira con ChocQuibTown, Pipe Bueno y Alkilados.

Celebremos Nuestra Gente

Del 30 de enero al 5 de febrero

1 de febrero

9 a.m: Te Deum en la Catedral Nuestra Señora de la Pobreza.

10:30 a.m: Sesión solemne conjunta de la Asamblea Departamental y el Concejo de Pereira, Plaza de Bolívar de Pereira.

5 p.m: Desfile Militar y ofrenda a fundadores y condecoraciones. Plazoleta de la Gobernación.

3 de febrero

10 a.m: Lanzamiento del primer festival departamental de Literatura infantil y juvenil" Risaralda es mi Cuento". Instituto Técnico Superior Pereira.

3, 4 y 5 de febrero

Válida Copa Nacional de BMX

4 de febrero

4 p.m: Lanzamiento Cattleya, personaje de la Celebración 50 años de Risaralda. Centro Comercial Unicentro.

Celebremos Nuestra Historia

1 de febrero:

7 puntadas por centímetro exposición de arte, sala de exposiciones Camilo Mejía Duque de la Asamblea Departamental.

Muestra de pinturas de los municipios de Risaralda por el historiador Óscar Jaramillo, Lucy Tejada.

6:30 p.m: Inauguración centro de eventos de Pereira y Risaralda.

8 de febrero

Lanzamiento libro 50-60 Comfamiliar Risaralda.

8, 9 y 10 de febrero

Historelo - VI Simposio Colombiano de Historia Regional Y Local, Universidad Tecnológico de Pereira.

Celebremos Nuestro Entorno

Del 31 de enero al 5 de febrero

1 y 2 de febrero

Simposio Internacional de Aves de Risaralda. Bird Festival.

3, 4 y 5 de febrero.

Bird Festival. Recorridos de avistamiento de aves.

Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia.

Lo que usted debe saber

Teniendo en cuenta que el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia entró en vigencia el pasado 30 de enero de este año, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1801 sancionada en julio de 2016, el periódico EL Faro en conjunto con el comandante de la Estación de Policía de Santa Rosa de Cabal, Capitán Fabio Pérez Gallo, entregamos en esta edición información de interés para nuestros lectores en cuanto a las implicaciones pecuniarias para quienes infrinjan alguno de los 381 comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana contemplados en el nuevo Código Civil de Policía. Realizar necesidades en el espacio público, no recoger los excrementos de su mascota, alterar la tranquilidad de sus vecinos, consumir bebidas alcohólicas y/o sustancias psicoactivas en lugares públicos, utilizar inadecuadamente el 123, entre

otros, son algunas de los comportamientos estipulados en el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia. En el momento de hallarse el ciudadano cometiendo la infracción la cual implique una multa, el recaudo será realizado por el ente administrador a través de una cuenta bancaria, los miembros de la Policía Nacional no podrán recibir dinero bajo ninguna circunstancia. El no pago de la multa establecida en la Ley 1801 trae

consigo sanciones como: no ser nombrados en cargos públicos, así como no poder contratar o renovar contratos con entidades del Estado, la negación al momento de renovar la matrícula mercantil en el caso de los establecimientos comerciales y demás, entre otros.



Estas son las multas del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia	
Multa tipo 1 \$98.362 4 salarios mínimos diarios legales vigentes.	No respetar las señales de tránsito. Movilizarse por vías que no corresponden. Por ejemplo: transitar por las vías de transporte masivo o Ciclo Rutas. Realizar maniobras de riesgo que exponen no solo su vida sino la de otras personas. Montar en bicicleta después de haber consumido alcohol o hacerlo bajo efectos de sustancias psicoactivas. Utilizar el celular o los audífonos al momento de conducir en vía pública. Atentar, empujar o irrespetar a personas durante el acceso, permanencia o salida en el transporte público. Usar equipos de sonido o volúmenes que incomoden a los pasajeros del transporte público.
Multa tipo 2 \$196.724 8 salarios mínimos diarios legales vigentes.	Transportar mascotas en vehículos de transporte público incumpliendo la reglamentación establecida para tales efectos por la autoridad competente. No ingresar a los perros de razas grandes o medianas con collar y bozal. No transportar a los animales domésticos de talla pequeña en un contenedor o guacal.
Multa tipo 3 \$393.448 16 salarios mínimos diarios legales vigentes.	Se aplicará a todo aquel que evada el pago de transporte público o si obstaculiza o impide la movilidad o el flujo de usuarios en el mismo.
Multa tipo 4 \$786.700 32 salarios mínimos diarios legales vigentes.	Si destruye, altera o daña los sistemas de alarma o emergencia de los vehículos de transporte público o sus señales indicativas.

Se recomienda que cada familia adquiera en físico el Nuevo Código de Policía.



INFORMACIÓN

Notario Único Guillermo García Aristizabal Recibe Reconocimiento



El notario del círculo de Santa Rosa de Cabal Dr. Guillermo García recibió "La Orden Nacional del Notariado" emanada de la Unión Colegiada de Notarios de Colombia U.C.N.C. como exaltación a su ejercicio profesional el cual ha realizado con ética y eficiencia como "demócrata intachable, librepensador y practicante de los principios de amistad, respeto por los postulados de la función...". El acto de imposición fue celebrado el lunes 23 de enero de 2017 en el Hotel Movich de Pereira



Reconstrucción de la Cúpula Basílica de Nuestra Señora de Las Victorias Todos a aportar!

En 360 millones de pesos está considerado el presupuesto para reconstruir la cúpula de nuestra Basílica Menor, por tal motivo requiere de la manifestación de toda la sociedad santarrosana para que las familias se vinculen a este noble propósito a través de donaciones en dinero. Desde cinco mil pesos en adelante hasta un millón o más de acuerdo a la capacidad económica y la generosidad que le inspire su fe. De la misma manera el donante estará haciendo parte del libro de oro "pro reconstrucción cúpula 2017".



La Plaza de Mercado Entregó Premios

Don José Omar Osorio Zapata fue el feliz ganador de la moto que rifó entre sus clientes la Plaza de Mercado de Santa Rosa de Cabal, el pasado 16 de enero. El sorteo se efectuó con la presencia de las directivas del sindicato de comerciantes de la plaza de mercado y acompañados de la primera dama del municipio doña Soé Mejía y el secretario de desarrollo económico Robinson Arroyave quienes además compartieron con todos los comerciantes un sencillo y alegre festejo. También se entregó el minicomponente aportado por Nutrivip.

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA



Calle 14 N° 11-26

E-MAIL:
cafisrts@yahoo.es

PBX:
(096) 364 4411
364 1578
364 1810

TELÉFONOS
Almacén del Café 364 2189
Fax 364 1223
Compra de Café PBX Ext 7

Nuestra razón de ser,
los caficultores, nuestro campo.



Editorial GEA 4
John Jairo Gómez Giraldo - Gerente



A MANERA DE BALANCE

Transcurrido un año más de vida institucional de Santa Rosa de Cabal, fue el 2016 un año lleno de vicisitudes, marcado por una continua y desgastante agitación, tanto de la vida nacional como del devenir político-administrativo local, pero a la vez, colmado de satisfacciones personales e institucionales que visionamos y nos propusimos vivir cuando asumimos la administración actual que rige y regirá por tres años más, los destinos de este municipio anhelante de progreso. Para nadie es un secreto que temas como la paz a nivel país y Empocabal a

nivel local, han logrado una absurda polarización entre los habitantes, que no conduce a nada bueno y que, al contrario, contribuye a servir intereses distintos a la construcción noble de patria grande y chica, orquestada por sectores que aún conservan vivas heridas, abiertas en otras épocas y surgidas de distintas razones, lo que hace aún más latente la incapacidad de esa que se hace llamar oposición de poder por fin superar el hecho de que los destinos del municipio y de la empresa ya están en nuestras manos, seguros y deseosos de no ser inferiores al compromiso que nos

dieron los santarrosanos con el respaldo en las urnas. A pesar de la persecución de la que ha sido víctima el gerente actual de Empocabal, fomentada y dirigida desde lo político por comportamientos maquiavélicos de los mismos personajes que antes pudieron hacer algo por esta tierra y no lo hicieron, y de la cual es mejor hacer caso omiso, en aras de enfocarse mejor en el futuro venidero del pueblo y de la empresa, el balance en este primer año ha sido altamente positivo, ya que se han mejorado muchos aspectos de esa Empocabal recibida de la anterior

administración, con muchos puntos críticos por su lamentable estado, como los vehículos compactadores - recolectores, que hoy en día están restaurados y en pleno funcionamiento. Se ha modernizado la empresa con la implementación de un nuevo software contable y comercial que permitirá, entre otras cosas, el pago en línea y la atención de quejas, reclamos y daños desde la web; se adoptó una nueva imagen corporativa para poner a la empresa más a tono con las últimas tendencias administrativas y empresariales del mundo; se adelantaron

diferentes campañas ambientales en los temas de reciclaje, uso adecuado y ahorro de agua, reforestación, recuperación de zonas de recreación para diferentes comunidades, entre otras; se hicieron más de 20 jornadas de recolección de basuras grandes, que han hecho que estos utensilios no adornen más nuestras calles y solares; se han plantado cerca de 3.000 árboles en diferentes sectores aledaños a las cuencas más importantes del municipio; se han realizado obras de restitución de acueducto, alcantarillado y pavimentos que superan los \$ 1.463

millones de pesos, que corresponde a un gran número de cuadras recuperadas; se intervinieron los parques y zonas de recreación en todo el municipio y se han apoyado diferentes actividades y eventos deportivos y culturales. Pese a todo, y conscientes de la importancia de resaltar lo actuado, seguimos plenamente convencidos de que lo mejor está por llegar y que lo realmente relevante es que la tarea continúa, aquella de construir una empresa sólida y una Santa Rosa con progreso y desarrollo para sus habitantes. Que el 2017 sea el mejor de los años para todos.

Serviaraucarias

Una empresa integral, sostenible y socialmente responsable

Los objetivos del milenio propuestos por los 189 países miembros de la organización mundial de las naciones unidas, buscan de una manera vehemente, lograr una sociedad más equitativa. Para lograrlo uno de sus propósitos fundamentales es reducir la proporción de personas que aún no tienen acceso a agua potable. Por esta razón, nuestro ordenamiento jurídico y el de

otros Estados reconocen y protegen a las empresas ya existentes y a las nuevas cuya misión sea la de hacer llegar agua potable a las comunidades que aún no disfrutan de este bienestar, que adolecen de esta necesidad básica. Esto sin lugar a dudas trae consigo grandes beneficios, cuando se es consciente de que el agua es fundamental para el desarrollo económico y social porque impacta

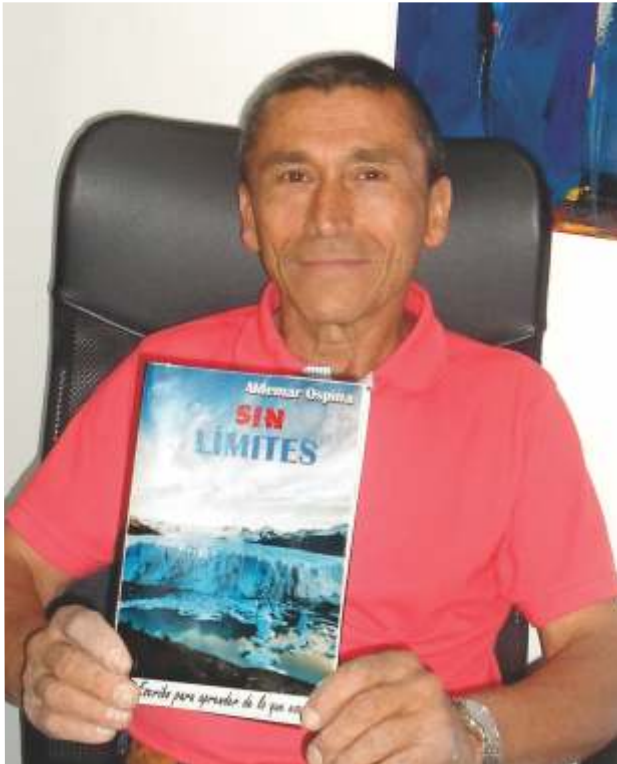
rápidamente en el mejoramiento de la salud, activa la producción de alimentos, genera energía y además es un factor determinante para la creación de nuevos empleos. Es decir, en la medida en que nuevas regiones cuenten con la disponibilidad de este recurso hídrico, crearán cadenas productivas responsables, los que a su vez impactarán favorablemente la zona de influencia y a la población en



general. El desarrollo y crecimiento de las ciudades va acompañado inevitablemente de los servicios públicos y procesos de saneamiento básico sin importar su condición o

estrato social, para lo cual necesariamente deben ampliar su perímetro sanitario. En este sentido Serviaraucarias S.A.S E.S.P busca establecerse en Santa Rosa de Cabal como una empresa que

permitirá la inclusión social, el desarrollo urbano y rural, además de la protección del medio ambiente, teniendo como base principal la implementación de procesos eficientes que conduzcan a la excelencia.



“Sin Límites” Aldemar Ospina

Un nuevo trabajo literario enfocado al crecimiento personal de sus lectores nos presenta este autor santarrosano quien años atrás nos sorprendió con su obra “Las Dos Puestas” “De la forma como cada uno sortea el camino, dependerá su éxito o fracaso, sin que haya cabida a pretexto alguno para culpar a los demás. A todos nos corresponde cuidar el habitat de la tierra; el manejo equivocado que demos a esto, lo pagaremos con graves consecuencias. La vida nos fue dada hace varios millones de años. Ahora ya sabes qué hacer con ella”. El Faro anticipa su éxito e invita a sus lectores a adquirir y a disfrutar de este agradable manual de superación personal y convivencia.

2017 año nuevo, salud nueva

Mario Agudelo Ospina / Naturópata



Empieza un año y son muchos los propósitos que nos hacemos, el ahorro, el carro, salir de las deudas, la moto, los muebles, el estudio, en fin cantidades, pero pocas veces, es más, nunca, nada relacionado con nuestra salud. Son muchas las ventajas y espacios que el cuerpo nos da. Nos acostamos aliviados y nos levantamos enfermos. La enfermedad es una sumatoria de dolores, incomodidades, malestares, que una vez que no son atendidos a tiempo es donde se le da lugar a la enfermedad. El reloj biológico del cuerpo corre por nuestra cuenta, somos cada uno de nosotros artífices directos de lo que pasa en él. Y en NutriVip hemos impartido una premisa: lo importante de la vida no es la cantidad de años vividos, sino la calidad de esos años. Un regalo personal, familiar y general es incentivar la

buena salud, promover las buenas costumbres, los buenos hábitos tanto alimenticios como de sueño, generar conciencia de que todo lo que nos rodea es totalmente químico y que el compromiso con nuestro organismo cada día debe aumentar. Cada generación tiende a ser más débil, a consecuencia del medio ambiente degradado, de los alimentos, del estrés, de la aparición de nuevos virus y enfermedades. También a causa de la tecnología y los malos hábitos. A pesar de que a veces criticamos el pasado, por la ausencia de algunas comodidades, nunca hemos pensado en que en aquella época era todo más sano, había un ambiente familiar más cálido, el respeto era superior, el sancocho y los frijoles más grasocitos pero ricos y no químicos, al contrario muy naturales. Del estrés no se escuchaba, y a pesar de que las

enfermedades han existido desde el principio de la humanidad, cada que corremos un año, cada vez estas son más y más agresivas. **Calidad de vida** es un concepto que hace alusión a varios factores, pasando por sociedad, comunidad, salud; por lo tanto; el significado de calidad de vida es complejo, teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas y naturales. Pero si se evalúa a fondo, la calidad de vida realmente es **gozar de buena salud**. Es un punto de partida vital para llevar a cabo cualquier proyecto en la vida. Y es ahí precisamente donde **NUTRIVIP**, su epicentro Natural de Salud, le hace una cordial invitación para despegar este vuelo 2017 con todo el bienestar, gozando de lo mejor, de una **EXCELENTE SALUD**. Amigos: la mejor experiencia del día a día es despertar y poder levantarnos

saludables y aunque ya se tengan algunas enfermedades que agobien el cuerpo, póngamole un pare, no dejemos que avancen, cada uno de nosotros mandamos en nuestro organismo, si lo tratamos bien él nos dará respuestas positivas. **NUTRIVIP** cuenta con las mejores medicinas naturales, primero para que siempre le haga mantenimiento a su cuerpo sin esperar que la enfermedad aparezca; segundo para el tratamiento de todo tipo de enfermedades crónicas y rebeldes y tercero para el mantenimiento de su cuerpo externamente para que también nos sintamos bien por fuera. Es maravilloso. Amigos a alzar un vuelo increíble y maravilloso 2017, visítenos, y démosle el espacio que nuestro cuerpo y su salud requieren. Interior Plaza de Mercado local 213 Santa Rosa de Cabal, Línea Fija 3658089.





MORINGA !!! Sabor a vida !!!

SALUD Y ENERGÍA ORGÁNICA Y CERTIFICADA

El paquete de hojas \$3.000 desde \$20.000

Escúchenos todos los días por Antena de los Andes dial 1520 en am, su programa de SALUD NATURAL. Porque tú lo vales de 5:00 a.m. a 5:15 a.m. y de 10:30 a.m. a 10:45 a.m.

ADQUIERALO ÚNICAMENTE

en la Plaza de Mercado de Santa Rosa de Cabal Local 213 interior

3658089 SERVICIO A DOMICILIO

DIVÁN LÍRICO / CULTURA

Hernán Arbeláez Arbeláez

De militar a escritor y poeta

Con la sabiduría del ser que detecta en su niñez el valor de sus raíces, este Mayor retirado del Ejército Colombiano, muchos años después regresó a disfrutar de la promisorio tierra que lo acogió en su infancia tal y como la había soñado. En un gesto de gratitud llegar y aportarle a Santa Rosa de Cabal a través de su visión empresarial, desarrollo y progreso inmobiliario, además de enriquecer el patrimonio intelectual, académico y cultural de nuestro municipio, gracias a su talento como escritor, historiador y poeta.

Aunque tardíamente, El Faro se enorgullece de descubrir la fina pluma de este santarrosano de adopción para compartir con sus lectores una mínima parte de su inspiración con el único objetivo de sembrar la inquietud en docentes,



DIVÁN

LÍRICO

estudiantes y público en general para que se acerquen a sus obras y con la profundidad necesaria disfruten del valor de cada una de ellas.

“Colombia: Un país Agredido y Humillado” es su más reciente publicación la cual constituye un valioso documento de denuncia ante la endémica incapacidad de nuestros gobernantes en la historia republicana de proteger y defender nuestras fronteras.

Con prólogo del ex canciller Julio Londoño Paredes, la validez del estudio realizado por Hernán Arbeláez Arbeláez queda finamente rubricado.

Plegaria del silencio

Por Hernán Arbeláez Arbeláez

Señor:

Te ofrezco mi silencio.
voy a callar mi voz;
voy a sellar mi boca para
siempre,
como mandan los sabios.
Voy a aquietar mi lengua,
y amordazar mis labios;
para no difamar, ni maldecir,
o hablar lo innecesario;
para no ofender, ni herir,
con la palabra a mis hermanos;
para no responder injurias con
injurias,
ni tampoco calumnias con
agravios.

No quiero mis palabras
en forma de saetas;
ni mis frases,
en forma de silicio.

Señor:
Quiero callar, y que mi voz,
cuando se escuche,
sea para alabarte,
jamás para ofenderte;
para dictar consejos
en vez de vituperios,
y que como plegaria,
salga del corazón

en vez de mi garganta.

Señor:
Te ofrezco mi silencio;
el mismo que tuviste,
cuando eras flagelado;
ese mismo silencio que
guardaste,
en tu largo camino hacia el
Calvario;
el silencio sublime que
ofreciste,
desde la cruz clavado.
Ese mismo silencio en el
desierto,
que practicaba Antonio El
Ermitaño;
ese silencio que pedía
severo,
el apóstol san Pablo a los
romanos;
o el silencio prudente que
insinuaba,
en su universal epístola
Santiago.

El sagrado silencio de los
santos,
en la antesala de su viaje al
Cielo;
el celestial silencio de los
Templos,

que acompaña el aroma del
incienso.
El silencio ritual de los conventos,
que envuelve la fragancia de sus
huertos.
Ese mismo silencio que se siente,
en los cortejos fúnebres
que van al cementerio.

Señor:
Te ofrezco mi silencio,
para escuchar el trino de las aves,
y el silbido del viento;
el murmullo sutil del arroyuelo;
el crujir de los bosques en verano,
y el cristal de las lluvias en
invierno.

Pero también, Señor:
Te ofrezco mi silencio,
para sentir la voz,
de aquellos que sufren en secreto;
para escuchar el llanto de los
niños,
que reclaman con hambre su
alimento;
la fatigada voz del desplazado,
que huye temeroso del violento;
y el último quejido que han
lanzado,
las víctimas selectas del sicario,
en su accionar cruento.

Para poder percibir desde lo lejos
el último anhelo de los
secuestrados;
el clamor de los huérfanos y viudas,
y niños maltratados,
que ahoga el grito de los
desalmados.

El tímido pedido que hacen,
con alguna ilusión los
desempleados.
El grito secular de los indígenas
que han sido despojados,
de su cultura, sus tierras y ganados.
Y el grito encadenado,
del negro por siglos humillado.

Señor:
Te ofrezco mi silencio,
para escuchar la oración de los
soldados,
que luchan y que mueren,
muy lejos del calor de sus
hermanos;
o el lamento de aquellos que
regresan,
heridos o amputados.

En fin Señor:
Te ofrezco mi silencio,
con gran fervor cristiano,

para escuchar la voz de los humildes,
que han padecido tanto,
y no han sido escuchados.

De aquellos que claman angustiados,
de todos los confines,
de la ciudad y el campo:
¡!!!!Que callen para siempre los fusiles,
y regrese la paz a los arados!!!!



Nuevo Subsecretario de Cultura y Turismo

Jesús Antonio Orozco Valencia



Llega a este despacho luego de desempeñarse como tesorero en la penúltima administración y de ser asesor financiero del Hospital San Vicente de Paul este experimentado profesional en reemplazo de Jorge Alberto Marín López quien dejó su cargo para asumir la Presidencia ejecutiva de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal.

Jesús Antonio tendrá bajo su responsabilidad el diseño y la ejecución de una política pública que armonice el turismo y la cultura con toda la cadena productiva, solucione el problema de movilidad para que este sector tan importante de la economía que además de aportar los beneficios propios que trae el gran

flujo de visitantes a nuestro municipio, no cause traumatismo a la rutina diaria de la población y continuar con el mejoramiento de esta política para que el éxito no desborde las expectativas y quien llegue a Santa Rosa se convierta también en un embajador y difusor del buen nombre de Santa Rosa de Cabal.

CASA DE LA CULTURA 2017

Nueva Junta Directiva

Mensaje: “Amigos de El Faro y paisanos, La Casa de la Cultura empieza una nueva etapa con esta junta directiva renovada y dispuesta a servir a la comunidad. En este trasegar queremos unirnos fraternal y culturalmente con todos los santarrosanos e instituciones que velan y ven en la cultura con sus áreas la armonía, el desarrollo intelectual, la comprensión de las diferencias, la disciplina, la dedicación y la tan anhelada paz. LA CASA DE LA CULTURA abre sus puertas, y esta presta ha atender sus ideas e inquietudes, todo con el fin de crear ambientes propicios que benefician a la



Presidente: Carlos Enrique Marín, Vicepresidenta: Luz Marina Valencia, Tesorera: Sandra Patricia Toro, Fiscal: José Daniel Correa Osorio.

comunidad, también queremos cambiar la imagen en Latinoamérica y primera en Colombia de haberse fundado, quiere cumplir con un deber importantísimo y es el de liderar proyectos de unidad, para ser ejemplo de reconciliación y búsqueda de la paz”.

GALERÍA DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Casa



Un espacio permanente para
el encuentro con el Arte.

Óleos, acrílicos, esculturas,
técnicas mixtas, Arte digital.

Artistas con trayectoria
Nacional e Internacional.
Obras originales a tu gusto.
Sistema de separado.

Parque Bulevar de Villa Diana III, sector la Hermosa
facebook: Galería de arte “Casa García” Tel. 316 508 55 50
Oficina : Periódico El Faro . Cra. 14 No 14 -27 local 10



GALERÍA

María Virginia Aristizábal Parra

GALERÍA EL FARO

Arte y Educación Multipropósito

Con la experiencia y el conocimiento de quien además de ejercer su profesión de docente universitaria, lleva por dentro el arte en todas sus manifestaciones, las que hace sentir al primer contacto al interlocutor que tiene la fortuna de compartir con ella ya sea un breve diálogo, la explicación de una de sus obras o simplemente la calidez de su sonrisa, recibiendo además esa energía universal que pocos elegidos disponen para multiplicarla a través de la expresión visual, la intención de dar a comprender un mundo colmado de belleza, estético, invaluable y desapercibido para el común de los mortales.

María Virginia Aristizábal una santarrosana de grandes quilates orgullo de la academia, adalid de la formación integral de la juventud, investigadora, gestora de proyectos del Alma Mater UTP con experiencia internacional en el campo de la docencia, experta en convenios con otros países, Licenciada en Arte y Decoración Arquitectónica, con un extenso recorrido en los medios como radio, televisión y audiovisuales. Especialista en guadua como elemento arquitectónico de gran belleza y resistencia. Es una hacedora de realidades, constructora de la perfección que trasciende a través del arte. Con solo esta pequeña muestra de su recorrido en las artes plásticas, María Virginia nos permite visualizar la excelsa calidad de su prolífero talento. EL FARO se enorgullece de tenerla en esta edición como invitada y la felicita por la magnitud y la calidad de su formación y sus realizaciones.

Paisaje urbano. Acrílico sobre lienzo, 140 x 50 cm

Infantes. Acrílico sobre lienzo. 75 x 100 cm

Rizos. Acrílico sobre lienzo. 50 x 50 cm

Urbanismo. Acrílico sobre lienzo. 70 x 50 cm

¿Tragedia o comedia? Acrílico sobre lienzo. 80 x 80 cm

TALLER

Refugio del Arte

Cra. 15 N° 13-30 Segundo Piso Edificio La García

artelares

Artesanías y tejidos Santa Rosa de Cabal

“Visita un espacio donde los colores te expresen lindos sentimientos, y regálale al ser más especial todo tu amor”.

Calle 7 No 4- 48 Vía Termiales
Tel: (6) 365 96 63 - 366 16 70
Cel: 318 659 46 86
email: artelares1@hotmail.com

Facebook icon

Todo en artesanías y tejidos. Los esperamos!

OPINIÓN

EDITORIAL

Editorialista invitado

Guillermo Rivera Millán



RISARALDA 50 AÑOS

“Su Creación y la desmembración de La Mariposa Verde”

En otrora, hace 50 años, nuestra hidalga ciudad de Santa Rosa de Cabal, pertenecía política y administrativamente al Departamento del GRAN CALDAS que fue creado mediante la ley 17 de 11 de abril de 1905 por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa; donde sus linderos curiosamente en el mapa de Colombia, tienen la espléndida forma de una mariposa con sus alas extendidas dentro de la cual se dejaban ver mantos de color verde en diferentes formas según las pendientes de sus cafetales; por lo cual los propios y visitantes, cariñosamente la llamaron la **"MARIPOSA VERDE"**. Ahí estábamos todos, Risaraldenses, Quindianos y Caldenses con espléndidas y dinámicas ciudades como Pereira, Manizales, Armenia y Santa Rosa de Cabal con su pujante Corregimiento de DOSQUEBRADAS.

La creación del Departamento de Risaralda a través de la Ley 70 de diciembre de 1966, aprobada por el Congreso de la República y sancionada por el Presidente Carlos Lleras Restrepo el primero de febrero de 1967, dio vida jurídica y administrativa al DEPARTAMENTO DE RISARALDA, inauguración enmarcada en medio de suntuoso acto en la Plaza de Bolívar de Pereira, su nueva capital. Como primer Gobernador se posesionó el Doctor **CÁSTOR JARAMILLO ARRUBLA**, ilustre Pereirano y Ex ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Guillermo León Valencia, de filiación Conservadora. La lucha en la creación del Departamento de Risaralda fue difícil y cruenta, pues todos los municipios rechazaban la creación de un nuevo Departamento, ya que con la creación del Quindío como departamento, sería un craso error crear una nueva unidad territorial a costa de Caldas; esto hizo que los municipios del occidente y Santa Rosa de Cabal como líder, encabezaran la oposición, donde hubo grandes desmanes para no aceptar la iniciativa que tenían los Pereiranos de ver hecha realidad la creación de Risaralda como departamento. Los Concejales firmantes del proyecto, retiraron del Congreso sus firmas con las que habían avalado el proyecto de la creación, atrincherándose con su potencial de lucha por la unidad, con nutridas manifestaciones, llegando a dinamitar puentes para obstaculizar el acto administrativo.

En Santa Rosa de Cabal que era el fuerte opositor y sin presión alguna, el pueblo se lanzó a las calles, cerraron las vías de

entrada y salida para no permitir la entrada del Ejército del Batallón San Mateo de Pereira quienes venían a devolver orden y tranquilidad; valientemente la ciudadanía no los dejó pasar, hasta que llegó el ejército del Batallón Ayacucho de Manizales y entonces los Santarrosanos airados declarados en paro cívico retornaron a sus hogares. Con este hecho hay que anotar que los desmanes fueron muchos, como el incendio provocado de la sede del Comité pro Risaralda y sus muebles fueron incinerados en la Plaza. La totalidad de los habitantes Santarrosanos estaban con Caldas pues eran muchas las razones sociales, culturales y políticas que los unían y no querían que se fuera a repetir la historia de 30 años atrás, donde intentaron quitarnos el corregimiento de Dosquebradas, afortunadamente no se dio en la Asamblea de Caldas, siempre los votos fueron insuficientes para llevar a cabo la anexión de Dosquebradas a Pereira.

Rescatamos el valor civil de un médico Santarrosano, quien en ese entonces fue elegido como Diputado a la Asamblea de Caldas y como un león defendió los intereses comarcanos para la no entrega del territorio de Dosquebradas a Pereira. Este impase hizo que Santa Rosa entrara en pie de guerra con Pereira, tanto es así, que intentaron por medio de convites y con toda la ciudadanía abrir la carretera desde la plaza de ferias por la vereda la Samaria y salir al corregimiento El Manzano vía Armenia, pues no querían transitar por Pereira.

Se ha considerado que la motivación para la creación del departamento de Risaralda por parte de la dirigencia de Pereira, tuvo como acicate el hecho de haber conseguido su meta creando el departamento del Quindío, con el liderazgo del Senador **Ancizar López**, Liberal quien obtuvo la aprobación en el Congreso de la ley 2ª. del 19 de enero de 1966 y sancionada el 7 de febrero de 1966. Claro que no hubo ninguna oposición ni de los pueblos que la integraban ni de Caldas, quienes dejaron pasar el proyecto, pues no les interesaba que se fuera Quindío, ya que esta región había que asignarle un presupuesto mucho mayor, por la violencia que reinaba en ese entonces, además nunca se imaginaron que había un Congreso alcahuete y segregacionista, capaz de quitarle otro tajo de su mariposa verde a Caldas.

Lo contrario hizo Risaralda en cabeza de **Don Gonzalo Vallejo Mejía** como presidente de la Junta Pro-Risaralda, presentando el proyecto al

Congreso con las dos terceras partes de las firmas de los Concejales de Pereira y demás municipios que lo integraban: Pereira, Santa Rosa de Cabal, La Virginia, La Celia, Viterbo, Belalcázar, Risaralda, Apía, Pueblo Rico, Belén de Umbria, Mistrató, Riosucio, Quinchía y Anserma. Todos firmaron, pues el aliciente era el de defender la unidad de Caldas a toda costa, ya que Manizales no hacía nada por defender la unidad, y así se resolvió el escollo más grande, pues el centralismo de Manizales era factor primordial de la discordia, tal es así, que la construcción del Teatro Los Fundadores, donde se efectuó una inversión inmensamente altísima, prendió la mecha para avanzar en su objetivo y llegar a impedir que la maquinaria de Caldas les fuera entregada a los manizaleños y el Secretario de Obras Públicas de entonces ordenó levantar el primer riel del ferrocarril de Pereira para interrumpir así el tráfico entre Manizales y Pereira.

Estos hechos constituyeron el *"Florero de Llorente"*; porque cuando los firmantes notaron que iban por la desmembración y no por la defensa del Caldas, procedieron de inmediato a retirar sus firmas del proyecto de Risaralda y ante ello, con un Congreso separatista, se nombró una comisión interparlamentaria encabezada por el Ex presidente Darío Echandía, quien viaja a Pereira y al observar una situación tan grave, comienza el análisis municipio por municipio, donde encuentra que Santa Rosa de Cabal es contrario al proyecto pero no la excluyen, debido a que el corregimiento de Dosquebradas no se podía anexar a Pereira y era mejor dejar a Santa Rosa en Caldas. Problema solucionado. De ahí se procede al trueque del *"cambio y cambeo"* de municipios liberales por Conservadores, y así lo crearon con los trece municipios que conformaron el Departamento. Dicen que el Senador Camilo Mejía Duque cambió a Quinchía de afiliación liberal, que iba a quedar en Caldas y entregó a los municipios de Anserma, Risaralda, Belalcázar y Viterbo con el único fin de aumentar su feudo electoral y tener una Risaralda con mayoría liberal.

Todo eso se cumplió, desde luego, para satisfacer a la ciudad opositora de Santa Rosa de Cabal, la Junta Pro-creación de Risaralda juró ante el pueblo Santarrosano que nunca crearían el municipio de Dosquebradas y, que siempre el Gobernador de turno en su gabinete nombraría un representante, *"huevero de cepa"* para ocupar el cargo de Secretario.

Esto lo cumplieron los primeros

gobernadores, pero a los seis años ya habían creado el municipio de Dosquebradas y no hubo más Secretarios en las gobernaciones siguientes, *¡qué lástima!*

Para esta efeméride de los cincuenta años y como dato curioso, la hidalga Santa Rosa de Cabal no tiene representación en el gabinete de este gobierno departamental que conmemora su creación con bombos y platillos, ¿será que no tenemos capital humano que nos represente dignamente? Creemos que hasta ahora ha sido todo lo contrario.

Empero, felices 50 años, que los cumplas y los sigas cumpliendo por el camino que han trazado tus mayores, ¡Risaralda! Todo ha quedado atrás.

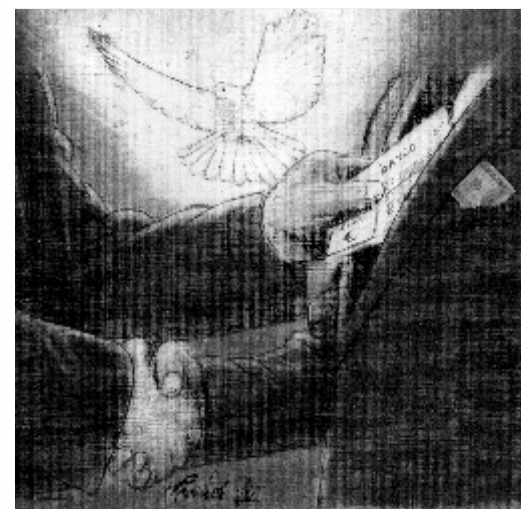
N.R. En la historia de Santa Rosa de Cabal deberá quedar grabado el nombre del diputado que nos representó en la última Asamblea de Caldas, doctor Guillermo Rivera Millán, autor de este editorial. El Faro rinde homenaje con admiración y gratitud por su valentía ya que por defender la unidad de Caldas, como protagonista de primera mano nos comparte con lujo de detalles su vivencia y su gesta.

¡Feliz cumpleaños Risaralda!

Colibrí
Colombia Libre de Bribones



Carrera 14 calles 12 y 11, hora 12 :14 pm



El Ojo del Arte

Por Carlos Alberto Marín

La paz también es la pulcritud de los servidores públicos y de la empresa privada.



Fundado en Santa de Cabal el 23 de Diciembre de 2006

DIRECTOR

Ramiro A. Osorio Jaramillo
Tarjeta 2064 - Periodistas Asociados de Colombia

CONSEJO EDITORIAL

Lida María Galeano S.
Isabel Cristina Uribe Varón
Ramiro A. Osorio J.

Colaboradores

Hugo Toro Ocampo
José A. Hernández A.
Arbey Pascual Betancourt

Editor General

Juan David Calle T.
Comunicador Social

Diagramación

PlanveComunicaciones
José Norberto Calle
comunicaciones@planve.co

Red Periódicos
Mariposa Verde

Cra 14 No. 14-27 local 10
Centro Comercial Novocentro
Santa Rosa de Cabal
Risaralda

Tels 3661210 - 314 672 8590

participo@periodicoelfaro.com.co

Las opiniones, comentarios y expresiones, escritos o gráficos, contenidos en **El Faro**, son responsabilidad exclusiva de su autor, columnista, aportante o de quien lo firma, y no representa necesariamente el pensamiento del periódico.

www.periodicoelfaro.com.co

OPINIÓN

Whatsappiando con cordura

Tal vez mi caso sea el de muchos de quienes estas líneas lean, aunque en razón a mi actividad periodística el mío puede resultar muy *sui géneris*. Tengo en mi celular un poco más de dos mil contactos, banco de datos que se ha ido multiplicando a medida que alguien necesita comunicar, exponer y/o publicar algo en EL FARO, en forma expedita hace llegar el material a través del correo electrónico, una llamada o un whatsapp. Puedo decir también que estos contactos en su mayoría tienen una gran afinidad con el periódico y conmigo, a tal punto que podría considerarlos mis amigos, gente querida y apreciada que enriquece mi existencia y me infunde el ánimo suficiente para continuar con más ahínco la lucha por el mejoramiento constante como profesional y como persona. Cargados de buenas intenciones como

son las de hacer y difundir humor llegan a mi celular y al de todos los que tienen un teléfono inteligente, locos videos, fragmentos de una obra de teatro, un monólogo, caricaturas, dibujos, montajes, chistes, cuentos con la noble intención de compartir alegría, de hacer de la risa ese “*remedio infalible*”, que popularizó a mediados del siglo XX la prestigiosa revista *Reader's Digest*. También llegan en muy buena cantidad reflexiones de crecimiento personal, de motivación, lecciones de vida consignadas en breves líneas, en su mayoría de autores desconocidos, con alguna validez filosófica, que incitan al cambio positivo de actitud frente a la cotidianidad. Las cadenas de oración están al orden del día en whatsapp porque el facilismo que brinda hacer clic 20 veces para cumplir con la sentencia, tal vez

permite al remitente contar con la realización de sus sueños en forma tan expedita a través del consabido milagro que en tres días de seguro se le cumplirá. Ahora bien es de aclarar que pocas personas hacen llegar algo original, de su propia autoría, nacido de la creatividad y producto de su inteligencia y más escaso aún es que le llegue algo especialmente dirigido a uno como persona, como individuo con su propia identidad a excepción de pronto de una fotografía o un video familiar y en mi caso alguna imagen específica para reproducir en EL FARO, motivo razonable y suficiente para mantener activa esta aplicación tan importante en la comunicación interpersonal de última generación. Lo absurdo del asunto radica primero que todo en la ausencia de originalidad, porque todos nos volvimos

unos copietas y pensamos que porque “a mí me gusta” le debe gustar a todo el mundo y segundo porque no deja de ser una invasión a la propiedad privada de la línea telefónica, sin contar con el desatino que causa abrir y visualizar tantos mensajes, tantas imágenes, tantos videos que prácticamente y muy fácil se estaría consumiendo hasta una cuarta parte del día en estos menesteres. Yo sé que tal vez mi tiempo disponible sea más escaso que el de muchos de mis amigos, pero también me preocupa la falta de profundidad de tantísimos temas, así como el abandono de los libros, de la lectura como hábito de formación, aunado a la ramplonería, al mal gusto, a la vulgaridad que pulula por este medio, sin presumir de puritano obviamente. Así es pues que la invitación para todos mis contactos es

Cantando la tabla

Ramiro A. Osorio J.
rossjaram2@hotmail.es



a que moderemos un poco el uso del whatsapp, porque de ser una herramienta útil y efectiva poco a poco se ha ido convirtiendo en un elemento que contamina la mente, que incomoda y que desplaza su verdadero objetivo de hacer más fácil la rutina. Basta con observar como el teléfono celular se ha vuelto un elemento que aísla, que abstrae, que incluso idiotiza, además de ser el causante de múltiples accidentes de todo tipo, cuando no el mayor distractor de las jóvenes unidades de policía, de estudiantes, de amigos juntos pero distantes y lo más grave, de la disolución familiar. Además siempre tengamos presente que no todo lo que se publica en las redes es cierto, es real y si no para muestra el chat que circuló a fin de año titulado

2017 año mágico, que se propagó y pocos verificamos, por eso fue reenviado masivamente, incluso confieso que yo también lo hice. Es lamentable como el boom de las redes sociales convierte más fácil las mentiras en verdades creíbles a tal punto que la nueva estrategia de comunicación de las campañas políticas en todo el mundo es la de hacer aparecer como cierto las malas acciones de sus competidores, el desprestigio para que el público masivamente las asimila como tal, tanto así, que el mismo destino de la humanidad está quedando en manos de aquellos que maquiavélicamente aplican la tesis de: **el fin justifica los medios**. Hasta pronto amigos... seguimos CHATEANDO.

CARICATURAS



Lente Ciudadano



Es de aplaudir la gestión de la Administración Municipal ante el Gobierno Nacional para el mantenimiento de la malla vial de Santa Rosa de Cabal, sin embargo, es de resaltar la importancia de tener presente las precauciones de seguridad, tanto para el conductor de vehículo como para el peatón que estén cerca de las obras, así como la solicitud al ciudadano de mantener la prudencia en estos casos.



No solo las palomas a pesar de su simbolismo y belleza se están convirtiendo en un elemento de deterioro de nuestra plaza de Bolívar, también la falta de conciencia y de educación de la ciudadanía contribuye a ello. Niños en patines, en guayos de fútbol, ciudadanos del común y hasta los santos pisoteando el césped.

OPINIÓN



Sabina Villegas Peláez

Despierta la Frida Kalho que llevas dentro

Inicio este artículo con una de las frases de esta monumental mujer

“¡Árbol de la esperanza, mantente firme!”

Frida Kalho no solo plasmó su autorretrato destrozado por el horror del dolor del cuerpo y el alma, también su lucha y valentía con que se antepuso frente a un puñado de machismo en un país revolucionario y necio, expresando su propia verdad no como el mundo lo quería hacer ver, era como ella lo veía. Inventó para ella un mundo de mujer libre, nacida en medio de un caos político de sangrientas batallas, donde ser mujer nada significaba. Para Diego Rivera era su trofeo o su látigo, porque quién podría luchar contra una mujer de armas tomar, capaz de pintar las batallas del amor y la traición, porque como cualquier mujer amó intensamente y también como todavía en pleno siglo XXI se siguen traicionando a las mujeres, también ella sintió la traición con el dolor de un aborto, menguó el dolor del cuerpo con los del alma.

En el año de 1925 fumaba, tomaba, compartía en los bares con sus amigos, pintaba sin dejar de ser una gran mujer. Un año hospitalizada con 32 operaciones con un corsé de hierro y desde su cama pintaba transformando en arte su dolor, recibía a todos sus amigos en el hospital. En pleno éxito perdió su pierna y para entonces plasmó una de esas frases tan suya como “pies para que los quiero si tengo alas para volar”. A Frida no la asustaban las diferencias sociales para ella todos eran iguales, deseó intensamente la vida y la vivió en un derroche de alegría.

Invito a agilizar las derrotas de la vida para que acabemos con las escandalosas cifras como las que dio el último año El Instituto de Medicina Legal, de 1007 casos de mujeres asesinadas y 16000 denuncias de violencia sexual, que cada cuatro días una mujer pierde su vida a manos de su pareja, siete de cada 10 mujeres son maltratadas. Lo peor es que las mujeres se vuelven tolerantes cuando no encuentran salidas económicas y terminan siendo víctimas dependientes; el historial de maltrato lleva años de cadena, de sufrimiento. BASTA YA. Espinosas estadísticas para nosotras las mujeres, es indignante esta situación en que nos encontramos las mujeres de Colombia.

Exijamos al Gobierno trazar un plan de apoyo real y urgente, para evitar esta cruel situación, que se creen programas de vivienda, formación y asistencia técnica para desarrollar sus habilidades organizativas y ejecutivas ayudando a comercializar y vender sus obras, venciendo las barreras que impiden a la mujer de escasos recursos a participar en la vida cultural de la sociedad, ofreciendo grandes beneficios a las familias y a nuestro conglomerado, con obras de pintura, música, escultura, teatro; todas las formas del arte, lectura; porque si dedicamos tiempo a leer aprendemos que las mujeres si tenemos derechos.

Mi llamado a las mujeres de nuestro país, es a ponernos el corsé de hierro, impidiendo que las manos sucias del maltratador nos golpee y enfrentar esta dura realidad de feminicidio y horror, que como Frida juntemos las cejas con el ceño fruncido de nuestro carácter con que nos vamos a defender para que las sombras del miedo desaparezcan con la dureza de nuestra decisión y tomémonos el café en aquel bar donde queremos entrar sin temor al castigo del qué dirán. Toma tu propio caballete, pinta tus sueños, no te rindas, saquémosle partido a ese don que nos dio el Creador, hagamos exposición de nuestros esfuerzos, no hay éxito pequeño.



Jennifer Villegas

“Ante la mentira y la calumnia, que brille la verdad”

¿Alguien sabe de dónde sale esa frase? ¿No? Bien, se los voy a recordar. Empecemos por el principio:

Existe un “leonino” contrato entre Empocabal, la empresa PÚBLICA que se encarga del manejo de nuestro recurso hídrico, y una tal Serviraucarias, una empresa privada cuya razón social obedece y/o podría obedecer, evidentemente, a las necesidades de quienes se hacen llamar “políticos” y/o “servidores públicos” de pagar el dinero que se ha invertido en la campaña con la cual lograron conseguir el cargo, ya que el “carisma” del que se ufanan no les fue suficiente. Leonino, para quienes redactaron el contrato y en general todo aquel que no conozca el término, significa “Que es injusto y abusivo por favorecer solo a una de las partes

y exigir el cumplimiento de condiciones particularmente duras a la otra”. ¿Y adivinen en este contrato cual es la empresa que viene a salir perdiendo? (Para quienes aún no entienden eso de la dizque “estrategia política”, no, no es la privada) Y es por eso que en esa belleza de contrato que estos “genios” se pensaron “taaan Bieeen” la empresa pública, o sea, la nuestra, queda en “una situación muy vulnerable a futuro” como lo expresó el contralor Óscar Javier Vasco Gil. Si, el contralor, otro loco como Aurelio Suarez quien le llamó micro tráfico de agua en beneficio de terceros, me imagino.

Otras de las palabras del Contralor fueron las siguientes: “...Las irregularidades en el tema tarifario y varios aspectos que denotan falta de planeación, pueden terminar violando el

principio de la moralidad administrativa....”. En la moralidad administrativa no nos vamos a detener porque obviamente moralidad es de lo que más le ha faltado a esta administración que a pesar de todo sigue defendiendo el contrato; la parte interesante es que el contralor y hasta el mismísimo Juan Carlos Rivera que antes defendía el contrato pero ya vio que tiene el agua al cuello, atendieron la denuncia ciudadana y aceptaron que el contrato denota falta de planeación, y eso pues por no hablar de la mala redacción y la mediocridad con la que fue realizado. Estaban convencidos que nos íbamos a tragar el cuento enterito. No pues ¡Que genios! Pero no, Innecesario llamarlos genios cuando ni siquiera la idea es propia, así es como se han destruido, vendido,



Carlos E. León González MD.

Bandas y pandillas: Responsabilidad de todos

En los últimos 15 días asaltaron y robaron a dos auxiliares de enfermería de la ESE Hospital San Vicente de Paúl, una de ellas resultó herida por un arma corto punzante. Mi primera reacción fue de indignación luego de tristeza, porque no podía concebir que nuestros profesionales que velan por la salud y el bienestar de la comunidad de Santa Rosa de Cabal, se convirtieran en objetivo de este tipo de violencia. La inquietud que me surgió después de estos dolorosos hechos es la siguiente: ¿Hay delincuencia, en el municipio, por bandas o pandillas? Y qué podemos hacer? Cuando los investigadores buscan el origen de la violencia en niños, niñas y jóvenes, la lista de causas coincide en que sufrieron privaciones, comportamientos, actos de violencia de los que tuvieron que ser protegidos. Un niño o joven que llega a participar en una banda o pandilla es un sujeto cuyos derechos fundamentales han sido vulnerados con anterioridad. Atacar las causas que originan el problema muchas veces se limita a la persecución

penal, que es casi lo mismo que no atacarlas las causas sino las consecuencias. La experiencia ha demostrado que el uso de la violencia y el endurecimiento de las acciones policiales sólo generan mayor violencia y aumento de la actividad de los grupos organizados. Se deben estructurar programas que incluyan la prevención, la intervención, la rehabilitación (construir en Santa Rosa de Cabal un centro de atención para personas que consumen sustancias psicoactivas) y la aplicación de la ley, orientados a buscar una solución integral, multifactorial de este fenómeno social. Son factores de riesgo la condición económica, la falta de oportunidades de educación y trabajo, las condiciones de rezago, la violencia intrafamiliar, los aspectos psicológicos del adolescente y los individuales, las adicciones y la falta de espacios institucionales y físicos, que fomenten actitudes, creencias y valores en la población vulnerable. La creación de un consejo de coordinación formado por organizaciones civiles, la iglesia, órganos gubernamentales, locales y

regionales, personería, ICBF, poder judicial, la policía, grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios podrán asegurar la integración necesaria para el diseño, la puesta en práctica y la coordinación de un programa municipal de prevención y rehabilitación exitosa.

Los planes y proyectos deben incluir estrategias que aborden el problema de manera colectiva, que garanticen la intervención de los factores de riesgo, integradas y personalizadas, que incorporen a la familia y a los jóvenes involucrados y a la población en general. Debemos construir o edificar sobre la creencia que los jóvenes pueden convertirse en miembros productivos de la sociedad con el apoyo de las familias y de las comunidades, y que ellos cuentan con una energía tremenda que necesita una manera de ser canalizada constructivamente y no al revés. No nos preocupemos tanto por lo que le vamos a dejar materialmente a nuestros hijos, sino por la calidad de jóvenes y seres humanos que le vamos a heredar a esta tierra.



**DROGUERÍA
RISARALDA**

**PERFUMERÍA - COSMETOLOGÍA
INYECTOLOGÍA Y POPULARES**

AFILIADO
COPIDROGAS

**Carrera 14 N° 14 - 40
Tels.: 364 4095 - 3642227**

quieren hacerlo?

Pues bien, el punto es que ante tanto alboroto frente a tan denigrante acto administrativo, su mejor respuesta fue repartir puerta a puerta unos panfletos que se titulaban con la frase que se mencionó al principio. —Aprovecho para pedirles a quienes mencionan todo el tiempo que ante cualquier inconformidad empleemos los medios legales, que me expliquen la legalidad de los panfletos. Por favor y gracias. Dichos “elegantes documentos” planteaban a los trabajadores como la carga financiera que los impulsó a realizar el contrato, poniendo la sumatoria del salario base, las nivelaciones, cesantías, primas y demás, para inflar sueldos y presentarlos como exagerados como si no fuera lo justo que debe devengar un trabajador, y como si lo que

ganan quienes hicieron el contrato no fuera superior a eso, muy superior diría yo. Tal actuación fue un acto miserable y otra muestra clara de la mediocridad con la que han venido “trabajando”. ¿Qué pretenden? ¿Qué nos limpiemos con agua tibia las cagadas que se les antoje hacer con lo nuestro? Pues no, los recursos públicos no pueden ser manejados sin planeación, sin proyección ni metas que incrementen nuestro patrimonio; lo nuestro no puede ser regalado a terceros ¿Y nosotros qué?

La verdad es que al final no estaban tan equivocados, día tras día ha ido brillado la verdad ante tanta mentira y calumnia. El problema es que no ha sido la verdad que ellos han querido hacernos creer, pero allá ellos que no supieron hacer su petición.

OPINIÓN

Pablo Andrés Villegas



Incenden naves

Hoy quisiera hablar sobre una expresión latina que falsamente ha sido atribuida a Hernán Cortés. Cuentan los historiadores que el conquistador de México en el año 1521, una vez iba embarcado en la misión de conquista, durante esta operación se produjo un motín. Debido a esto el caudillo llamó a un consejo de guerra y así decidió hundir la mayor cantidad de barcos. Todo con el fin de que nadie tuviera la tentación de retroceder por la dificultad de la misión.

Sin embargo, el mítico Alejandro Magno había hecho algo parecido en el 335 a.C. al llegar a las costas de Fenicia cuando se encontró con un ejército enemigo tres veces mayor que el suyo. Ante el temor de su ejército, el macedonio ordenó que fueran quemadas todas sus naves, también dice la leyenda que les habló con estas palabras: “observen cómo se queman los barcos; ésa es la única razón por la que debemos vencer, ya que si no ganamos, no podremos volver a nuestros hogares, y ninguno de nosotros podrá reunirse con su familia nuevamente, ni podrá abandonar esta tierra que hoy despreciamos. Debemos salir victoriosos en esta batalla, ya que sólo hay un camino de vuelta y es por mar. ¡Caballeros, cuando regresemos a casa, lo haremos de la única forma posible, en los barcos de nuestros

enemigos!”. El ejército del macedonio venció a los fenicios y con la flota enemiga regresó al hogar.

Sin duda Alejandro fue criticado. Su acto no fue heroico sino más bien homicida: empujó a su tropa a morir; todas las probabilidades estaban en contra de ellos. No obstante nadie podía revelarse porque ya no había vuelta atrás. El único motivo que llevó a estos hombres a ponerse por encima de los enemigos fue su deseo de volver a casa, su anhelo de conseguir ese sueño inagotable de volver a estar con la familia.

Muchas veces nos encontramos ante profundas dificultades. Creemos que es el final del camino y nos aferramos a hechos, personas o cosas del pasado, y estas cargas no nos dejan seguir adelante; es quizás en esos momentos donde debemos desligarnos y quemar las naves. Cuando suceden cambios en nuestra vida o asumimos las consecuencias de alguna decisión, es sin duda el momento para quemar los barcos y correr tras ese sueño por el que hemos cruzado un mar de dudas y al que estamos a punto de conquistar. Este 2017 no tengamos miedo de lanzarnos a la batalla, de correr por nuestros sueños, tal parece que la única manera de alcanzarlos es quemando las naves.

Jorge Hugo Romero Lopez / planetayuyu@hotmail.com



Cábalas políticas

Este nuevo año estará marcado por la configuración del futuro político local y nacional, el panorama no puede ser peor para ninguno de los dos escenarios, a nivel de nuestro municipio, el “Frente Municipal” Carlos Eduardo Toro vs. Partido Conservador ya se empieza a encender, el primero y al mejor estilo de la izquierda que alguna vez representó, cabalga sin descanso sobre el lomo de la oposición que bien se la ha sabido ganar la administración municipal. Por el otro lado el cantado candidato a la alcaldía que pondrá el Partido Conservador, John Jairo Gómez, actual gerente de EMPOCABAL, quien deberá buscar la ayuda de los dioses del Olimpo para poder levantar su desgastada imagen muy amablemente empañada por Carlos Toro quien prontamente se ha encargado de arrinconar a su probable rival sin darle tregua.

Siendo así y por más especulaciones que surjan, la próxima contienda electoral a la alcaldía de Santa Rosa de Cabal será Carlos Eduardo Toro contra John Jairo Gómez, Toro utilizará su presunta aspiración al Senado de la República como una herramienta para mantener su vigencia política, sabe claramente que no logrará una curul, pero si se embolsillará un importante número de votos que ya ha venido cultivando en el Valle del Cauca, Tolima y Risaralda, así entrará al debate local como un león político al que será muy difícil vencer, como siempre se armaran otras pantomimas de precandidaturas desde su sector político que a la final se adherirán al cacique.

Por otra parte, John Jairo Gómez, será el candidato del oficialismo, con un nebuloso futuro inmediato pues la gerencia de EMPOCABAL, por lo menos hasta ahora, ha representado más un lastre político que otra cosa, será un reto cambiar ese panorama para cumplir su lejano logro de ser el próximo alcalde de los santarrosanos agregando la maldición política de EMPOCABAL que nunca ha puesto un alcalde así neciamente todos los políticos insistan en que EMPOCABAL da alcaldía. Contra viento y marea John Jairo será el candidato del conservatismo, entregándole en bandeja de plata la alcaldía a Toro de quien tendremos que vivir el suplicio de tenerlo como alcalde durante cuatro años más para así completar once años al frente del poder municipal en los que no ha hecho ni hará absolutamente nada diferente a engordar su soberbia y egoísta carrera política convirtiéndose en el político que más tiempo ha ocupado el primer cargo del municipio.

El panorama nacional no es más alentador, si las cosas siguen como van, y ante el absoluto desconcierto de muchos, German Vargas Lleras, máximo representante de la oligarquía

colombiana, soberbio y déspota político; será el próximo presidente de la República. Cuando hago esta cábala política algunas personas me dicen que el poder de las redes sociales acabará con este hombre y es precisamente a través de estas por donde él acabará con sus contendores, cuando contrate los tiranos servicios en marketing político de asesores como JJ Rendón y otros de quienes llegaran a nuestros celulares cientos de contenidos spam donde veremos a Jorge Enrique Robledo como guerrillero izquierdoso y a Fajardo como ateo satánico que acabó con Medellín y demás estrategias de degradación personal a los demás candidatos sin que toquen a Vargas Lleras quien aparte de estar haciendo campaña por toda Colombia con el presupuesto del Estado, regalando casas y pegándole a sus trabajadores, el gobierno, bajo una estrategia de psicomarketing, colocó el apellido “Lleras” en algo que todos los colombianos sueñan con tener, un billete de cien mil pesos.

Por otra parte me uno desde la tristeza a la celebración de los 50 años de fundación del departamento de Risaralda el que le tocó ser el segundo más pequeño del país, no solo en territorio sino también en calidad de dirigentes políticos, decenas de risaraldenses han pasado ocupado una silla en el capitolio nacional y otros tantos que han pasado por el ejecutivo nacional, entre ellos ministros y hasta un presidente de la República, los cuales han servido poco a un departamento que jamás debió existir, que magra visión y que perversos intereses tenían los dirigentes de esta región cuando promovieron la división del viejo Caldas, pasar de tener un solo aparato burocrático y clientelista departamental a tres es un sinsentido para la planeación pero un absoluto sentido para la corrupción, mientras hace 50 años se dividían grandes regiones en pequeños departamentos, hoy, tácitamente, se evidencia que fue un error, pues la tendencia actual es integrar a través de áreas metropolitanas, ciudades región, ejes, empresas regionales, etc. La creación de Risaralda y Quindío es otra “petardada” más de nuestros dirigentes que solo han buscado acomodar a una sociedad al servicio de sus intereses personales. Ni que hablar de los actuales dirigentes departamentales o de nuestros ineptos e invisibles parlamentarios, mientras Caldas de la nada logró hacer gastar miles de millones a la nación en un aeropuerto que nunca existió, nuestros brillantes representantes y senadores no fueron capaces de conseguir unos escasos recursos para consolidar un aeropuerto que ya existía, Risaralda, como Santa Rosa de Cabal, están sumidas en un abrumador letargo sin horizontes de cambio.

En Voz Alta

Por Arbey Pascual Betancourt C.



Cámara de Comercio, jalonadora de progreso

Ahora que se inicia una nueva era en la vida de nuestra Cámara de Comercio con un nuevo Presidente Ejecutivo a quien auguro muchos éxitos, creo conveniente hacer algunas acotaciones sobre las funciones que la entidad cumple; pues además de las propias e innatas asignadas por la ley, tales como promover acciones y programas a favor de sectores productivos, empresariales e industriales, cumplir con el registro mercantil y otras muy relacionadas con la actividad de los comerciantes; tiene unas que creo esenciales, las que, junto con la administración municipal y aún sin esta, hacen parte también de su misión-visión y filosofía, pues debe ser la llamada a impulsar y promover el desarrollo de la ciudad, es el ente por naturaleza que debe liderar el auspicio de grandes proyectos para hacer una Santa Rosa próspera, visionaria y con oportunidades, dinamizar las propuestas, las ideas y generar iniciativas en este sentido.

Esta labor, considero, no la ha cumplido como debe ser, pues al compararse con otras Cámaras como Dosquebradas, Pereira, Medellín o Bogotá, que son entidades involucradas en todo programa, que dan ideas de progreso, que saben inmiscuirse en su realización, que buscan inversión externa, que generan propuestas; la nuestra poco, muy poco ha producido en ese sentido.

Cuando hace unos años, en este mismo medio, propuse la creación del Comité interinstitucional como el ente que liderara iniciativas en el sentido que he referido, que fuera el promotor de ideas de desarrollo, pensé, al ser fundado, que tendríamos por fin un gremio que nos encaminara en dicha ruta, pero no ha sido así, a pesar de existir, no ha cumplido las funciones propuestas, no es el generador de ideas, de proyectos y menos de realizaciones, a cambio se ha tornado en

un comité que solo se reúne a tomar tinto y la consiguiente foto. Es por lo que creo, se necesita su redireccionamiento, su reingeniería.

Es la Cámara de Comercio, veedora cívica, promotora de cultura, educación, recreación, turismo. Un organismo diseñador de acuerdos contractuales con la ciudad para elaborar Planes de Desarrollo Económico en función del avance de la comunidad, una institución que adelanta investigaciones socioeconómicas que permitan formular recomendaciones para la ejecución de planes y proyectos por parte del municipio.

Y por qué digo que es la entidad llamada a jalonar el progreso? Pues porque está conformada por quienes mueven el dinero, por quienes generan riqueza, generan empleo, saben del comportamiento de la economía ¿qué mejor calificados entonces para dichos menesteres.

Con una Cámara de Comercio fortalecida, vigorosa, visionaria, pujante y con ganas de colaborar en la promoción del desarrollo de la ciudad, con funcionarios eficientes y colaboradores, con un director comprometido y ejecutor, sin duda alguna, tendremos una ciudad con más posibilidades para todos.

Seamos buenos ciudadanos, mejores amos.

Campaña



La Granjita



Colchones
para soñar! Variedad para elegir descanso y confort

Cra.13 N° 11-28 Local 2 - Tel. 366 1296
Santa Rosa de C.



Calle 12 No. 13-36
366 03 92 - 366 03 36
Santa Rosa de Cabal



Servicio de Laboratorio

OPINIÓN / RESPONSABILIDAD SOCIAL

“¿Y mañana qué?”

José A. Hernández A. Joselitoherandez1361@outlook.com * johdeza1@gmail.com



Me perdono el ilustre cantante español Raphael si tomo, para este escrito, el título de uno de sus libros: *¿Y mañana qué?*, pues veo en él un interrogante expresivo y oportuno para estos días cuando la puerta de un año se ha cerrado y se abre la del futuro con inquietante incógnita que solo puede disipar la esperanza. No poseemos el don divino de la hermosa Troyana Casandra o del tebanio Tiresias para vaticinar acontecimientos futuros, afortunados o desventurados, propios o de otros.

La idea de futuro entraña una interrogación; se avizora el porvenir con ilusionada expectativa. Inútil es volver la vista al pasado, ya no existe, entró irremediablemente a integrar el insondable arcano de una infinitud que no concibe la cognición humana, y mirando hacia adelante, igualmente se abisma en otra eternidad que avanza devorando toda existencia temporal, ya que ante ella todo es concluyentemente efímero.

En la mitología romana la figura del dios Jano, hijo de la bella Creusa y Apolo, se representa con dos caras mirando de perfil hacia ambos lados; se ha interpretado también como imagen del decurso del tiempo: una cara contempla el pasado y la otra otea el futuro.

Es preciso tener conciencia del tiempo. “Es una dimensión relativa, limitada directamente por la capacidad del hombre para hacer uso de él”, expresa el escritor australiano Morris Langloz West (Las sandalias del pescador, cap. I). De esta manera cobramos conciencia de nuestra fugitiva temporalidad y, en las palabras de Sófocles (tragedia Ajax), “Somos los vivientes no otra cosa que fantástica ilusión y sombra pasajera que se esfuma.”

Por consiguiente, se ha de vivir a plenitud

todo momento, sin desestimar posibilidades inmediatas para ejecutar realizaciones edificantes las que muchas veces aplazamos con deliberada indolencia. Son la esperanza y la fe condiciones de la vida humana sin las cuales sería vana la lucha que se nos impone desde el primer momento de la existencia, apoyo que, para nuestro bien, no es posible descartar bajo pena de ver entrar en el corazón el desánimo, el escepticismo, la derrota.

Con la firme decisión de olvidar errores y prejuicios, despedimos el pasado y saludamos el tiempo que viene como un nuevo escenario de fe y esperanza. El cambio siempre es posible, la voluntad más juiciosa, vemos ahora con más claridad y prudencia, fruto de la experiencia y de las lecciones de vida.

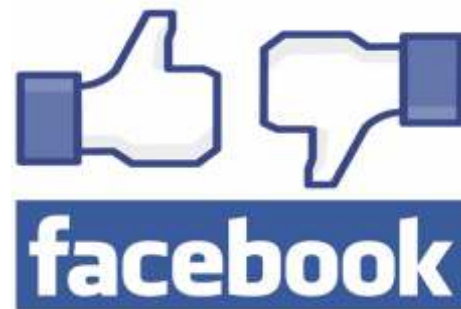
Carecería de sentido si no se pensara que los buenos actos serán algún día retribuidos y la fe coronada con la recompensa que entraña la tenacidad, pues esa fe incita a crear vínculos amorosos, a vislumbrar el porvenir con optimismo y coraje, a soñar con auroras arboladas, a forjar animados proyectos, confiados en que todo ello nos hará felices.

Seamos a semejanza del Discóbolo, hermosa obra de Mirón, escultor griego del siglo V a. de C., la cual representa a un joven en postura de lanzar un disco; el brazo en actitud de impulsarlo y todo su cuerpo proyectado hacia adelante con la determinación del triunfo.

No son ya las deidades quienes rigen el destino de los humanos, son la fe, la voluntad, el libre albedrío los únicos determinantes de los efectos de nuestros actos los cuales deben ser conducentes a una vida en armonía con valor, virtud y soñadoras visiones de futuro.

Facebook, el yo, la masificación y la democracia

Edison Osorio



Facebook ha impactado la internet. Dicen sus fundadores que esta red social surgió como un proyecto académico de la universidad de Harvard, para luego expandirse en el mundo entero. Facebook (libro de caras) mediante su dinámica atrapó a la población, supera ya los 1500 millones de usuarios a nivel mundial y en Colombia son 20 millones, ubican al país en el segundo lugar dentro del continente.

Los creadores de Facebook comprendieron que la mayoría de personas al ser seres sociables, tienen la necesidad de compartir las distintas emociones y momentos que trae la vida, alegría, tristeza, cumpleaños, grados, matrimonios entre otros; en una plataforma que facilita la comunicación mediante fotos, videos, chats publicidad y otras formas de expresión. Un profesional de neuromarketing hindú la resume en 3 pasos: mírame (cuando publico), apréciame (cuando recibo un me gusta) y apóyame (cuando comentan).

Pero facebook va mucho más allá, ha permitido que distintas personalidades o grupos compartan sus ideas y conocimientos a sus seguidores. Desde grupos de académicos, humor y personalidades políticas, hasta hechos de trascendencia social como los conflictos del norte de África y Medio Oriente. No obstante la masificación y el alcance de los mensajes han cambiado notablemente en comparación con años anteriores. El programa Enlaces del canal Deutsche Welle, registró el inconformismo que existe actualmente, debido a que esta red social ahora utiliza filtros para que la información se quede en grupos de personas que habitualmente ven, les gusta o cometen cierto tipo de temas. Es decir, las publicaciones ya no tienen un alcance para todos los contactos, sino que permanecen en un círculo o caja de resonancia en un grupo de personas simpatizantes de las mismas ideas, cercenando así el debate, la masificación, y perjudicando a nuevos líderes o grupos que no cuentan con apoyo económico para estar pagando publicidad. Por otro lado, gracias a la innovación tecnológica como el uso de celulares inteligentes, Facebook tiene un campo de acción que facilita el crecimiento de la red y con ella sus ganancias, en el año 2015 fueron de US\$3.690 millones, 25,5% más que en el 2014. Pero en el mundo de los grandes negocios no todo se consigue con emprendimiento o carácter democrático. Los proyectos de Mark Zuckerberg con

algunos socios de la informática y la telefonía celular, como llevar internet a las zonas más abandonadas del mundo (continente africano, Haití, el Chocó o la Guajira en nuestro país) adornados de causas nobles, amor al prójimo y democratización tecnológica, esconden un interés monopólico por controlar las comunicaciones en gran parte del mundo, dado que su aplicación daría prioridad a las páginas de sus socios y obviamente a Facebook pero restringiendo el acceso a más del 99% de la internet. Fuera de eso sus maniobras están planificadas para que a través de estos métodos se pueda evadir impuestos y apropiarse de un mercado del cual sólo se lucrarían ellos.

Finalmente, los grandes poderes no estarían inconformes ante estos hechos, en EEUU se han formulado políticas como la ley SOPA y PIPA para limitar la información en Internet, Edgar Snowden – el exagente de la CIA – ha denunciado como la NSA (Agencia de Seguridad Nacional) sigla en inglés, espía información de diversos portales entre ellos Facebook. Y en Colombia Vargas Lleras y la unidad nacional han hecho varios intentos para cambiar el actual funcionamiento de la internet en el país. De modo que los usuarios deberemos empaparnos a fondo sobre estas dinámicas y trabajar por una internet más democrática y al servicio de la población.

Referencias:

<http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-4425.html>

<http://www.revistaarcadia.com/impre-sa/internet/multimedia/filantropos-tecnologia-bill-melinda-gates-zuckerberg/45279>

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160128_tecnologia_facebook_aumento_beneficios_il

Enlaces, emitido el 24 de julio del 2016.



Brigada rural de salud Club Rotario, Hospital SVP

El pasado 27 de noviembre del 2016 el Club Rotario Santa Rosa de Cabal en asocio con el Hospital San Vicente de Paul realizó una brigada de salud en la vereda de El Planchón y alrededores. Hubo atención pediátrica, consulta médica general, higiene oral, jornada de vacunación y entrega de medicamentos a todos los pacientes de esta zona rural. Una muestra más de servicio a la comunidad a través de la ocupación como lo direccionan las enseñanzas de Rotary a la humanidad.



**Santarrosano,
tanquee
en Santa Rosa
y genere
progreso.
Las estaciones
de servicio
de la ciudad
son confiables
y de buena calidad.**



“El Súper Chorizo”

**LA MEJOR COMIDA
PAISA DE LA REGIÓN**

**MÁS DE 60 PLATOS
SERVICIO
LAS 24 HORAS**

**Variante
Santa Rosa de Cabal
Tel (6) 364 0201**

SOCIALES

Fiesta de integración Periódico El Faro



El 14 de enero de 2017 en la finca Villa Laurita un nutrido grupo de colaboradores, columnistas, anunciantes y amigos de esta gran familia de santarrosanos que gira en torno a nuestro mensuario, disfrutaron de una tarde-noche de alegría. Con música en vivo,

dinámicas, buen humor, natilla y buñuelos, lechona y sorpresas, los asistentes afianzaron los finos lazos que el arte, la cultura y la información responsable, saben construir. Y hasta el perro se divirtió.

Bodas de plata

En días pasados los esposos Oscar Saraza Naranjo y Sandra Patricia Toro Benjumea celebraron sus 25 años de matrimonio, al lado de sus hijas Angélica y Daniela, de sus familiares, amigos y familiares. Felicitaciones!



Unidos por el arte

En días pasados el maestro Leonel Ortiz recibió la grata visita de sus amigos de siempre José Ramón Ortega, Julián Aristizabal y del gran violinista Cristóbal Herrera, quien aprovechó la ocasión para ofrecerle un sentido e íntimo concierto como homenaje de gratitud y aprecio.



Feliz cumpleaños Martha Eugenia Sierra Sierra

Queremos saludar a nuestra gran amiga, quien cumplió años en días pasados y celebró con su familia y amigos. Congratulaciones.

Recién Nacida Sara Escudero Cuartas

Felicidad total en el hogar de los esposos Alejandro Escudero y Vanessa Cuartas y su hijo Jerónimo con la llegada de su tierna y hermosa bebe el día 24 de enero de 2017. Felicitaciones y hermosos deseos para la nueva integrante de la familia.



Brindis por la Mujer

El Faro y la Fundación Benjamín Duque Henao Presentan:

Noche de melodía, cuerdas y alegría.

Club Maiporé
Marzo 4 de 2017

Anuncie aquí sus eventos sociales
314 672 8590

OBITUARIOS

Obituarios

Sigifredo Salazar
Hernández

El equipo del periódico El Faro lamenta el sensible fallecimiento del señor Sigifredo Salazar Hernández, de 88 años de edad oriundo de Pueblo Rico, casado con doña Ofelia. Producto de esa unión tuvieron cuatro hijos, entre ellos el actual mandatario de los risaraldenses, Sigifredo Salazar Osorio. Enviamos nuestro saludo solidario a nuestro gobernador, a doña Ofelia y toda su familia.

Libardo
Molina Hoyos

En un absurdo accidente de bicicleta falleció nuestro reconocido amigo transportador, enviamos nuestro saludo de condolencia a toda su familia y a la vez extendemos la incomodidad que produjo ante sus dolientes y amigos la demora de casi 4 horas con que el CTI de la fiscalía realizó el levantamiento de su cuerpo.

Guillermo
Morales Bedoya

En días pasados falleció nuestro amigo y vecino de Monserrate. Nuestras condolencias para su esposa Claudia Tabares, sus hijos, su señora madre, hermanos y familiares.

Salamadro (Q.E.P.D.):
Cancerbero de leyenda

La defensa del arco del Atlético Juventud, que brilló en el firmamento futbolístico del viejo Caldas en la época del "Dorado Santarrosano" entre los años 1954 a 1958 fue ocupada durante buen tiempo por Luis Alberto Salamandro "El Negro Salamandro" natural de Buenaventura, quien accidental y provisionalmente se desempeñaba como obrero raso de los Ferrocarriles Nacionales en Santa Rosa de Cabal. Mostró Salamandro unas aptitudes extraordinarias, prontamente reconocidas en todo el Viejo Caldas y municipios aledaños del Valle del Cauca. En el Campeonato

Nacional Interdepartamental de Fútbol realizado en 1958 en la ciudad de Cali, Salamandro fue declarado el mejor portero "amateur" del país, haciendo parte de la Selección Caldas. Hoy recordamos al ídolo de multitudes de aquella época y registramos con tristeza su reciente deceso.

Germán Darío
Molina González

SEPTIEMBRE 6 DE 1975 – ENERO 6 DE 2017
Nuestras condolencias a sus hijos Juan David y Germán Darío, a su señora madre doña Nidia y a toda su familia.

Alberto
Montoya

Enviamos un saludo solidario a su esposa doña Gloria Helena Patiño, a sus hijos, a toda su familia Y a sus excompañeros de trabajo en el Instituto Pedro Uribe Mejía

Luz Piedad
Salazar Pérez

Falleció el 8 de enero de 2017, nos solidarizamos con su esposo Conrado Vallejo y con sus hijos Alejandro y Lady Johanna.

Neftalí
Jaramillo

Se desempeñó como secretario del Directorio del Partido Conservador donde se destacó por su liderazgo y capacidad de servicio. Nuestras condolencias a su señora esposa doña Amanda Martínez y a sus hijos.

Efraín
Moreno Duque

Con sentimiento de solidaridad damos un saludo de condolencia a toda su familia y su gran círculo de amigos.

Jorge Julio
Gallego Valencia

Q.P.D. Enviamos nuestro saludo de condolencias a doña Martha Parra de Gallego, a sus hijos, nietos y familiares.

La Televisión con Internet
está lista para conectarse con las Noticias Positiva de Santa Rosa de Cabal y la región.

www.planve.co

Planve TV
Comunicaciones
www.planve.co

/ planvecomunicaciones @planvecomunica / Planve Television / planvecomunica

Tanquee en Santa Rosa, contribuya a su desarrollo.

Café Símbolo

Aroma y orgullo de nuestras tierras montañosas

Cra 14 No. 34-10
Tel. (57)(6) 364 2082 - Cel. (+57) 311 764 1781
Santa Rosa de Cabal / Risaralda / Colombia
Info@cafesimbolo.com - www.cafesimbolo.com

Equipo Estudiantes Carmona y Chica

FOTO DEL RECUERDO

Campeón Torneo Municipal Categoría Mayores Año 1990.

Conjunto que a pesar de su juventud se coronó como vencedor del torneo, superando equipos con jugadores de más edad y experiencia.



De Izquierda A Derecha: *Luis Eduardo González V. (Director Técnico), Raúl Montoya Gómez, Edison Bedoya Rincón, Edgar Londoño Gallego, Walter López H, Jhon Jairo Hurtado (Care Palo), Juan Carlos Loaiza López (Cacao), José Wilson Sepúlveda López (Pichón), Elkin Garzón L (Jerche), Fabio López (Flechas, Q.E.P.D), Hernán Alberto León Ramírez, Jorge William Carmona Ch (Patrocinador), Adrián Gustavo Jordan Osorio, Iván Darío Jordan Osorio, Jorge Mario Montoya (El Divino), y...?*



Turistas en bicicleta claman justicia Homenaje Póstumo

Como un homenaje al señor Cesar Criollo a quien hace algunos años asesinaron en Ibagué por hurtarle su bicicleta, un grupo de turistas bogotanos que se desplazan pedaleando por todo el país, estuvieron de paso por Santa Rosa de Cabal y nos contaron el motivo de su hazaña consistente en recordarlo, clamar justicia y propender para que estos actos tan doloroso no sigan ocurriendo en nuestro país.



Santa Rosa de Cabal estuvo presente en Fitur

Durante el mes de enero se llevó a cabo en el país Ibérico la Feria Internacional de Turismo – FITUR, realizada en la ciudad de Madrid, evento en el cual hizo presencia nuestro país Colombia, ofertando todo el atractivo turístico que se tiene a lo largo y ancho del territorio. Dentro de esta oferta estuvo presente Santa Rosa de Cabal dando a conocer lugares maravillosos como Termales Santa Rosa de Cabal, Zaita & Uaia Hotel Spa Rural y RetroCiclas MTB Tours. Uno de los aspectos a resaltar fue el reconocimiento al mejor Stand de todos los países asistentes, permitiendo expandir la oferta turística a otros espacios como “La gran vía Madrid” con la ventaja de estar unos días más. Así mismo, La ministra de Comercio, Industria y

Turismo María Claudia Lacouture, recibió la Medalla al Mérito Turístico y el premio a la Excelencia por la campaña “Madrid sabe a Café” donde se vincularon 10 cafeterías y pastelerías de Madrid, gracias a la gestión de ProColombia y Supracafé conformando una ruta perfecta para dar conocer el café de nuestro país resaltando su característica de ser el más suave del mundo. Otro premio entregado en la versión 37° de la Feria Internacional de Turismo, fue el denominado “Mejor destino emergente LGBT en el mundo” por parte de la Diversity Consulting International. Business and Human Resources, la única consultora de negocios y turismo GAY (LGBT) en España.

Santa Rosa de Cabal recibe al gurú del Turismo en Colombia



Dentro de la celebración de Risaralda 50 años, Santa Rosa de Cabal será parte de la agenda, con la visita que recibirá el próximo 3 de febrero en las instalaciones de la Escuela Apostólica de los Padres Vicentinos, por parte de Jean Claude Bessudo, presidente de Aviatur y gurú del turismo mundial, en el marco del Bird Festival del cual, el municipio de Las Araucarias hace parte de la programación, con el avistamiento del Lorito de Fuertes. Esta visita es posible gracias a la gestión de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal en cabeza del presidente ejecutivo Jorge Alberto Marín y el Grupo Next organizador del Bird Festival.



FOTOGRAFIA DIGITAL

CARRERA 14 # 14-23

Centro comercial - NOVOCENTRO Interior # 12

Tel: 3642059 Whatsaap: 3108243631



POLLO AL CARBÓN - POLLO APANADO

Arroz con Pollo
Campesino - Oriental

364 2511
364 8511
364 3378
314 8286617

Cra. 14 # 14-86 Santa Rosa



DEPORTES

Club Deportivo Villa Diana Subcampeón en el Torneo Baby Futbol Feria de Manizales

El Club deportivo Villa Diana de Santa Rosa de Cabal con niños entre 8 y 9 años, participó junto a 20 equipos del eje cafetero en el torneo Feria de Manizales, quedando subcampeones con los siguientes jugadores, de izquierda a derecha: Alejandro Osorio, Harold Tapasco, Andrés Camilo Rivera, Johan Cardona, Cristian Morales, Alejandro Henao, Brihan Restrepo, Cristian Henao, Santiago Londoño, Kevin Vallejo, Miguel Ángel Marulanda y Diego Beloza.

Director Técnico Javier Osorio celular: 3146082820 para vinculaciones a esta escuela de futbol.



MARLA'S TENIS CLUB Deporte blanco para todos



Cada día se consolida más la práctica del tenis en Santa Rosa de Cabal gracias a los excelentes resultados que en cuatro años de actividad puede mostrar con orgullo la escuela Marla's Tennis Club con varias categorías bien definidas: Semillerito de 4 a 7 años, Principiantes de 7 a 10 años, Intermedio de 10 a 13 y Avanzada mayores de 14 años. Con un programa de entrenamiento técnicamente

definido de acuerdo a la edad, a la aptitud y a las condiciones físicoatléticas de cada deportista a tal punto que el éxito no se ha hecho esperar porque ya aparecen en el ranking nacional algunos competidores que tuvieron sus inicios en este club. Es importante informar que para los adultos se dictan clases en horas de la mañana sin importar la edad. El tenis es un deporte para todos.

PROMOCIÓN DE VACACIONES

US \$299

ORLANDO (FL) O LAS VEGAS (NV)

SELECCIONE UNA DE LAS DOS CIUDADES | ALOJAMIENTO POR SOLO **US \$299** PARA 4 PERSONAS // 5 DÍAS, 4 NOCHES

* No presentación de tiempo compartido
* Adjunte el cheque promocional y envíelo gratis un segundo destino seis meses después

CUPOS LIMITADOS Vigencia para vacacionar 12 meses

Info: +14073604482 | gzapata.or@gmail.com

LLÁMENOS

DISCOUNT VACATIONS SERVICES
Est. 1984

Santarrosano, tanquee en Santa Rosa y genere progreso.

Las estaciones de servicio de la ciudad son confiables y de buena calidad.

CLÍNICA ODONTOLÓGICA ORTO DISEÑO
DISEÑAMOS TU SONRISA

Ofrece sus servicios en:

Odontología General - Ortodoncia - Ortopedia Funcional
Estética Dental - Blanqueamiento - Rehabilitación Oral
Implantes y Urgencias Odontológicas

Urgencias las 24 Horas
310 502 32 14

Calle 13 No. 14-28 Consultorio 201 Edificio Davivienda
Teléfono: 364 2064 - Santa Rosa de Cabal

CLUB DEPORTIVO MARLA'S TENIS CLUB

INSCRIPCIONES ABIERTAS
ALQUILER DE LAS CANCHAS

Ofrece clases de tenis de campo de lunes a sábado en la mañana y la tarde
Contamos con profesores de alto rendimiento

KM. 1 vía Termas San Vicente Vereda Obito
Tel. 316 528 3579 - 321 266 4214
SANTAROSA DE CABAL - RISARALDA

Clases de tenis para todas las categorías y edades